OBJETO: "ARRIENDO DE BIEN INMUEBLE PARA EL DEPOSITO DE LOS ARCHIVOS DOCUMETALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE."

No. Y FECHA DE CONTRATO	CD-CARDIQUE-032-2023
CONTRANTE	CARDIQUE
CONTRATISTA	INNOVAGES CONSULTING S.A.S
SUPERVISORA	ALEXANDRA CORREA RUIZ

CONDICIONES CONTRACTUALES

VALOR	**$43.982.400** M/CTE
DURACION	11 MESES
FECHA INICIACION	27 DE ENERO DE 2023
FECHA FINALIZACION	4 DE MARZO DE 2024
ADICION EN TIEMPO	3 MESES Y 5 DIAS
TOTAL DURACION	14 MESES Y 5 DIAS
ADICIÓN EN VALOR	$13.861.120
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$57.843.520,00** CINCUETA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

En las oficinas de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique **CARDIQUE**, se reunieron ALEXANDRA CORREA RUIZ, supervisora del contrato No. CD-CARDIQUE-032-2023, designada por el ordenador del gasto y la sociedad INNOVAGES CONSULTING S.A.S con el propósito de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el contrato referenciado, previas las siguientes consideraciones:

Que, entre **CARDIQUE** y **INNOVAGES CONSULTING S.A.S** se celebró el contrato No.CD-CARDIQUE-032-2023, cuyo objeto es *"ARRIENDO DE BIEN INMUEBLE PARA EL DEPOSITO DE LOS ARCHIVOS DOCUMETALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE"*

Que el valor total del contrato se pactó en la suma de **($57.843.520.00)** CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VIENTE PESOS M/CTE el cual se canceló en su totalidad de acuerdo a lo previsto en el clausulado anexo al contrato electrónico CD-CARDIQUE-032-2023 y en el acta modificatoria No. 1 del mismo, documentos que se encuentran adjuntos en la plataforma SECOP II.

Que, de acuerdo con lo previsto en el contrato, **El CONTRATISTA** constituyó las garantías exigidas mediante la póliza No. **75-44-101126626,** expedida SEGUROS DEL ESTADO S.A., el día 26 de DICIIEMBRE de 2023.

1. Que la supervisora del contrato deja constancia que **EL CONTRATISTA** ejecutó a satisfacción las actividades previstas en el contrato, en la forma establecida y de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato referenciado y cumplió con las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos, estampillas, la publicación en el Diario Oficial y aportes parafiscales.

2. Que de acuerdo a la información que reposa en CARDIQUE, se observa el siguiente balance:

BALANCE GENERAL DELCONTRATO

Valor inicial del Contrato	$43.982.400,00
Valor Adicionales	$13.861.120
Valor Ejecutado	$57.843.520,00
Valor total ejecutado	$57.843.520,00

En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO: LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO el contrato CD-CARDIQUE-032-2023, en los términos y condiciones previstas en las leyes 80 de 1.993 y 1082 de 2015.

SEGUNDO: Las partes manifiestan mediante la presente acta de liquidación que están a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, en virtud de la ejecución del objeto del contrato referenciado.

TERCERO: EL CONTRATANTE Y **EL CONTRATISTA**, manifiestan su aceptación total a la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo y renuncian a realizar posteriormente cualquier reclamación motivada en el desarrollo del contrato que se liquida.

Hacen parte integral de esta liquidación, los siguientes documentos:

- Informe Final de Supervisión.
- Recibido a Satisfacción.

En constancia de aceptación se firma el presente Acta de Liquidación por las partes contratantes.

11 JUN. 2024

EL SUPERVISOR

ALEXANDRA CORREA RUIZ
Profesional Universitario
CARDIQUE

EL CONTRATISTA

DIHANY CALDERA LLORENTE
Representante Legal
INNOVAGES CONSULTING S.A.S

ANGELO BACCI HERNANDEZ
Director General
ORDENADOR DEL GASTO